

# COMPROMISO ECUMENICO DE LA IGLESIA ESPAÑOLA POSCONCILIAR

JOSÉ SÁNCHEZ VAQUERO

*Conferencia pronunciada el día 1 de diciembre de 1966, en un ciclo de temas conciliares, organizado por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Córdoba.*

El título de nuestra conferencia puede haber parecido desafiante. Ningún desafío, sin embargo, pretendemos lanzar contra nadie. Tratamos de analizar una situación eclesial concreta, la de la Iglesia Católica que vive en España y un magisterio vivo de la Iglesia Católica Universal, que se ha manifestado impregnado de ecumenismo en el Concilio Vaticano II.

Reflejaremos, primero, unos estados de opinión que tienen vigencia en el ambiente católico español, sustentados, sin duda, por la escasa reflexión hecha en torno a la tarea ecuménica que debe cumplir nuestra generación, esparcida por toda la geografía del globo, para responder a la "vocación divina de esta hora" que dice el Decreto de Ecumenismo.

A continuación, fijaremos vuestra atención en las tareas concretas que cumple realizar a lo largo y a lo ancho de lo que llamaremos ecumenismo espiritual, doctrinal y pastoral, tratando de llevar la atención hacia lo que urge hacer, ya que os suponemos convencidos de las ideas ecuménicas que exigen dichas tareas. En esta línea práctica hemos colocado la conferencia, no a nivel de principios doctrinales.

## ESTADOS DE OPINIÓN ANTIECUMÉNICOS

Para muchos católicos españoles el problema ecuménico se formula en términos tan simples como estos: "*No se debe exagerar, en España no tenemos protestantes. Aquí no hay problema*".

En línea de números, diremos que sí. Que no hay otro país que se presente tan minoritario, en cuanto a hermanos separados se refiere, como España. Una estadística oficial, publicada por la Revista *Diálogo Ecuménico*, núm. 1, del Centro Ecuménico Juan XXIII, arrojaba las siguientes cifras:

Confesiones: Hermanos de Plymouth .....	6.000
Unión Evangélica Española .....	5.400
Federación de Iglesias Evangélicas...	3.100
Iglesia Evangélica Española .....	3.800
Iglesia Reformada Episcopal .....	1.000
Iglesia Cristiana Adventista .....	5.200
Iglesias Evangélicas Pentecostales.....	3.500
Iglesias Evangélicas Independientes.	2.000
	<hr/>
TOTAL.....	30.000

Es decir: el uno por mil de los españoles.

Por esta razón, muchos españoles católicos no ven ni la posibilidad ni el sentido de un ecumenismo español. Creen que el ecumenismo es "problema extranjero". Por lo tanto, no debemos inquietarnos.

Se comete con esto un pecado eclesial de mucha consideración: "singularizar una dimensión universal de la Iglesia"; es decir: un problema que es universal queda enfocado desde un ángulo particular, con lo cual queda desvirtuado y sin interés.

Por esta línea de pensamiento y reflexión llegaríamos a una conclusión parecida en el problema de las misiones: "En España no debemos inquietarnos, misionalmente, porque aquí no hay paganos".

Pero, no. Venimos acostumbrados a la conclusión contraria: "Porque España es católica, debe comprometerse más en las misiones".

Luego, de modo semejante, la buena conclusión será: "Porque España tiene la unidad católica, debe comprometerse más en la unión de los cristianos". Se sufre, pues, un error de perspectiva eclesial.

Otro sector del catolicismo español, que suele coincidir con el anterior, piensa y afirma con facilidad que *dedicarse al ecumenismo en España es dedicarse a una tarea vacía de sentido, porque todos los protestantes que viven en tierra española tienen mala fe.*

Con ellos —se piensa— no se conseguirá nada, porque ellos en ningún caso dejarán el “proselitismo”, ya que están aupados y sostenidos económicamente por fuerzas extranjeras de presión protestante.

Es decir: esto, que algunas veces es cierto, se hace ley general aplicándosele, sin distinción, a todas las comunidades protestantes españolas. Con ello se cometen varios abusos antiecuménicos, que ciegan e impiden toda acción positiva de ecumenismo en el interior y provocan recelo antiecuménico en el exterior.

En este campo urge mucho establecer conocimiento directo fraterno para conocer directamente las inquietudes, intenciones y actividades reales de las diversas comunidades. De este conocimiento saltará el necesario discernimiento de quienes hacen proselitismo y quieren guerra y de quienes quieren dar testimonio de concordia y quieren la unidad. La línea ecuménica, aquí, está marcada por la “buena fe”, que ha de suponerse mientras no se demuestre lo contrario (Vaticano II) y el “conocimiento mutuo” que engendra amor y deseo de unidad.

Esto por delante, la gran mayoría de la Iglesia Católica Española no adivina otros quehaceres urgentes en línea ecuménica.

Decimos que no adivina el aspecto ecuménico de quehaceres que, por otra parte, sí sospecha urgentes y de transcendencia. No los adivina porque hay pocos que se lo descubran desde un ángulo ecuménico. Ocurre algo así como ocurría en el Concilio Vaticano: que desde las diferentes comisiones no se advertían las dimensiones ecuménicas de los temas estudiados, como se ponían de manifiesto a través del Secretariado de la Unidad.

Este descubrimiento es el que ahora pretendemos hacer, refiriéndonos al compromiso ecuménico de la Iglesia Católica española posconciliar.

#### ECUMENISMO DOCTRINAL

Por “ecumenismo doctrinal” entendemos aquí toda la tarea de “formación ecuménica” que debe realizar a diversos niveles la Iglesia española.

##### 1.º *Profesores de Ciencias Eclesiásticas.*

“Es necesario —dice el Decreto de Ecumenismo— que las instituciones de la sagrada teología y de las otras disciplinas, sobre todo

las históricas, se expliquen también en sentido ecuménico, para que respondan lo más posible a la realidad" (n. 10).

He aquí un campo abierto, de mucha brega, para los que cultivan las ciencias eclesiásticas en la Iglesia española. Nuestros teólogos —los que producen ciencia teológica y los que la transmiten— necesitan una profunda ecumenización. Hemos de ser sinceros. La generación teológica española del Vaticano II no se ha revelado como adelantada del ecumenismo. Y, después del Concilio, no tiene por qué ir en zaga ecuménicamente. Hoy la ciencia teológica se transmite y llega a todos los rincones del mundo con pasmosa facilidad. Las revistas teológicas y ecuménicas se intercambian y llegan a todos los centros de estudios eclesiásticos. El diálogo teológico escrito sobre temas ecuménicos es la primera acción ecuménica que urge montar.

Pero, no basta escribir. Hace falta enseñar ecuménicamente las disciplinas del curso teológico en todos los seminarios diocesanos y teologados religiosos de España. El Vaticano II dice a este respecto: "Es muy conveniente que los que han de ser pastores y sacerdotes se imbuyan de la teología elaborada de esta forma, con sumo cuidado, y no polémicamente, máxime en lo que respecta a las relaciones de los hermanos separados".

Esto es tarea muy difícil y muy grave: pasar de una teología polémica a una teología ecuménica. En este momento faltan muchos profesores preparados suficientemente. No basta con cambiar el nombre a los impugnadores de las tesis dogmáticas, diciendo, por ejemplo: "Nuestros hermanos separados opinan", en lugar de decir: "Contrariamente afirman los protestantes". Ni bastará ahorrar los epítetos insultantes contra Cerulario, Lutero, Calvino y Enrique VIII, al explicar los hechos históricos respectivos; sino que hay que presentar una Historia Eclesiástica elaborada, como dice el Concilio, con espíritu benévolo y objetivo. Y aún mucho más; a la Historia Eclesiástica habrá que ecumenizarla por los cuatro costados, haciendo que aparezca su dimensión ecuménica inherente desde las instituciones, los acontecimientos históricos, el progreso homogéneo de su doctrina, el desarrollo de su variedad litúrgica..., porque dicha dimensión le es tan consustancial a la Iglesia como su dimensión misionera. Gracias a Dios ha comenzado a entenderse esto ya entre muchos profesionales de las cátedras teológicas. Y han empezado a surgir coloquios entre eclesiólogos, historiadores, bíblicos españoles, con esta finalidad y objetivo concreto.

Y aún queda más por hacer en los seminarios y teologados. No basta la explicación teológica ecumenizada de las disciplinas corrien-

tes. Se impone la necesidad de crear cátedras de información específicamente ecuménica. Queremos decir cátedras para dar a los alumnos el conocimiento científico del Protestantismo, del Anglicanismo, de la Ortodoxia.

Algunos centros eclesiásticos ya tienen estas cátedras en marcha (Salamanca, Madrid, Pamplona...). Y están dando sus buenos frutos. Pero tienen que nacer en muchos otros. Y para que nazcan y den frutos la Iglesia española necesita especializar en dichas materias algunos profesores, que acudan a centros internacionales oportunos, donde puedan especializarse convenientemente, no fuere el caso que, queriendo explicar el Oriente Cristiano, por ejemplo, sin haberlo estudiado profundamente, se haga caricatura en lugar de ciencia verdadera. Aún está urgiendo la llamada que hacía el Papa Pío XI en su encíclica "Rerum Orientalium", el año 1928, para que los obispos enviaran sacerdotes a estudiar las disciplinas orientales al Pontificio Instituto Oriental de Roma, fundado por Benedicto XV para facilitar el conocimiento del Oriente Cristiano.

Ni quedarán resueltas así todas las exigencias. La Iglesia española deberá potenciar con todo empeño los Centros Ecuménicos que deban proveer en España una enseñanza y formación ecuménica más completa y especializada. Centros Ecuménicos que pueden y deben colocarse al conveniente nivel científico internacional, disponiendo de cuadro de profesores competentes españoles y extranjeros y bibliotecas equipadas con abundante bibliografía de libros y revistas.

## 2.º *Los pastores del pueblo de Dios.*

Es otra urgencia ecuménica máxima de la Iglesia española en la hora presente: la mentalización ecuménica de los sacerdotes con misión pastoral y educativa.

Y en primer lugar, los sacerdotes párrocos y sus colaboradores.

Estos necesitan una formación exquisita en el campo ecuménico. La grey que deben adoctrinar, santificar y regir suele ser heterogénea. Su diferente instrucción, sus abundantes prejuicios, su ignorancia de los términos exactos ecuménicos y su corto tiempo para escuchar detenidamente las explicaciones, son otras tantas dificultades para recoger equilibradamente el pensamiento que se les quiere inculcar. Por estas razones, los sacerdotes que hablan a un público variado no pueden improvisar ni inventar conceptos o terminología, si no quieren confundir en lugar de ayudar.

A lo que a veces se añade su actuación desafortunada ecuménica, si se presenta algún caso de hermanos separados dentro del marco parroquial. No suelen acertar en estos casos los pastores de almas, aun supuesta su mejor voluntad: o porque aparecen excesivamente rígidos en el trato con los no católicos o porque los católicos estiman que su párroco no debe fiarse tanto de los que no son feligreses suyos.

A veces, en este campo, la dificultad viene por otro lado: por el de las almas espirituales a quienes dirigen en el camino de la perfección. Al no estar demasiado familiarizados con los aspectos interiores del misterio de la unidad, que para estas almas tienen primer plano, tratan de aquietar sus legítimos anhelos o dudas queriendo hacerles ver que son los obispos y sacerdotes los que deberán resolver el problema de la unidad, en lugar de abrirles nuevos horizontes de entrega y santificación introduciéndoles más en ese sublime misterio que ellos viven.

Si se trata de sacerdotes misioneros, la dificultad ecuménica sube de tono. El Vaticano II dice: "Todos los cristianos deben confesar delante del mundo entero su fe en Dios uno y trino, en el Hijo de Dios encarnado, Redentor y Señor nuestro" (Dec. de Ecum., n. 12). Los problemas de la misión y de la unidad están íntimamente entrelazados. Para los misionólogos ecumenistas es incuestionable que "la misión llevará a las Iglesias a la unidad" así como "la unidad impulsará las misiones", Pero, ¿serán capaces los misioneros que salen de España de evangelizar ecuménicamente? ¿Será fácil coordinar la acción misionera de una Iglesia que se dice única verdadera con la acción misionera de múltiples sociedades misioneras protestantes que han dado origen a las Jóvenes Iglesias? Y, mirando a Hispanoamérica, donde acuden tantos sacerdotes españoles y donde pululan hoy tantas comunidades protestantes, ¿será fácil salvar las dificultades ecuménicas? En esta línea está planteado el más agudo problema, a escala mundial. Y en este problema está comprometida también la Iglesia Católica española. Es por lo demás claro que los misioneros, en mayoría, no están preparados ecuménicamente.

Finalmente, para la educación ecuménica de la niñez, adolescencia y juventud españolas, que reciben su formación cristiana en escuelas, colegios e instituciones del Estado o de la Iglesia (religiosos, religiosas, maestros nacionales) es urgente y de gran trascendencia la capacitación ecuménica de los educadores. En este sector suele ser seria dificultad, por una parte los mismos textos de las disciplinas sagradas y aun profanas (religión, historia eclesiástica

y nacional...) que no se hallan todavía en conveniente línea, y por otra, la misma formación que los maestros han recibido que adolece de orientaciones ecuménicas.

### 3.º *Los seglares católicos cultos.*

En primer lugar merece una seria atención el ecumenismo entre los intelectuales españoles. Ellos, por su misma condición de hombres asomados a las corrientes internacionales del pensamiento, bajan fácilmente ideas ecuménicas que reciben de múltiples procedencias, sin que siempre acierten a discernir los legítimos caminos de la unidad cristiana. Su pensamiento, forzosamente, influye en las generaciones jóvenes y desborda con facilidad las líneas del magisterio de la Iglesia en este campo concreto y delicado. Este peligro, además, se debe con frecuencia a que, siendo especialistas de rango en su especialidad profana (literaria, filosófica, etc.), no están en conocimiento de una teología competente, porque sólo estudiaron la doctrina cristiana a nivel de bachillerato.

Qué debiera emprender la Iglesia española para la recta ecumenización de los intelectuales españoles aún está por descubrir. Allí donde algo se ha intentado a este nivel, no se puede proclamar excesivo éxito.

Este mismo fenómeno presenta características alarmantes en el mundo estudiantil universitario. Aquí la España de hoy se diferencia enormemente de la España de hace diez años. Y la España del año 1970 se diferenciará muchísimo más. En efecto, si nuestros universitarios salían a países extranjeros de pluralismo religioso, hace diez años en la proporción del 10 por ciento, hoy salen cerca del 60 por ciento, tal vez, y pronto saldrán el 100 por 100. Y el fenómeno tiene otra cara: la presencia en España de estudiantes extranjeros, durante el curso normal y especialmente en vacaciones de verano. Como dato significativo apuntamos el de la Universidad de Salamanca: 100 estudiantes extranjeros en el verano de 1964; 300 en el de 1965, y 800 en el actual de 1966. De ellos mayoría no eran católicos. Y permanecieron en la ciudad del Tormes durante dos meses. ¿Qué acción ecuménica no supone este hecho de nuestros días, en nuestra casa, de parte de la Iglesia española, tanto de la jerarquía como de los católicos seglares españoles? Aún está por estudiar. Decimos más. Aún está por descubrir el hecho mismo.

Por último, cerrando este análisis del que hemos llamado "ecumenismo doctrinal" o de "formación ecuménica", nos queda por

decir una palabra sobre la orientación ecuménica de la opinión pública española.

El gran público medio español no es informado con suficiente acierto y medida a través de la prensa y medios de comunicación social. Tan pronto recibe noticias de pronunciado irenismo perjudicial como de recelo y prevenciones ya superadas. Es frecuente recoger con afán y lanzar a las columnas de los periódicos diarios y semanarios los hechos sensacionalistas en un sentido o en el contrario, sin tener la menor preocupación de promover la educación ecuménica de nuestro pueblo. ¿Qué formación ecuménica han recibido los hombres de la pluma? ¿Por qué medios la podrían adquirir a corto plazo? He ahí otro horizonte de la urgencia ecuménica en España.

#### ECUMENISMO PASTORAL

Nos referimos ahora a la tarea que incumbe a la Iglesia española (jerarquía y laicado) en el ámbito que suele decirse, con más o menos precisión, pastoral.

En este orden existen urgencias que le han nacido a nuestra Iglesia últimamente a consecuencia de las relaciones sociológicas surgidas de la vida moderna española, como son, por ejemplo, las del turismo y la emigración y por razón de las reformas múltiples dictadas por el Concilio Vaticano II.

El hecho sociológico del *turismo* reviste una capital importancia ecuménica, para la Iglesia española. El presente año arroja la cifra de cerca de 20 millones de extranjeros que habrán pasado por España, desde enero a diciembre. Se trata de dos terceras partes respecto la población total que pueblan el país. Se trata de personas mayores, generalmente. Y se trata de personas no católicas en mucha proporción. ¿Qué implicaciones ecuménicas no supone el turismo español? Algunos, y aun muchos turistas, permanecen en España larga temporada, principalmente en los terrenos más cálidos.

Para los turistas tenemos montadas grandes acciones: la hostelería, el folklore, las comunicaciones. En algunos puntos hasta se ha comenzado a estudiar la dimensión pastoral general (Málaga, Gerona...). Pero, las implicaciones ecuménicas ¿quién las ha trazado?, ¿quiénes las han estudiado?, ¿Quiénes las han sospechado? ¿Tampoco aquí habrá urgencia ecuménica?

Y debemos decir que las pocas experiencias que existen, entre personas preparadas, dan ubérrimos frutos de fraternidad humana,



que llegan aún más allá de las relaciones intercristianas. Aquí tienen los seglares abierto un campo fecundísimo; eso sí, a condición de estar iniciados en el ecumenismo. Y es preciso añadir que las urgencias turísticas no admiten aplazamiento, dado el carácter pasajero de las personas en juego.

En cuanto a la *emigración* podríamos doblar las observaciones anteriores respecto del turismo. En definitiva se trata de otro hecho sociológico parecido, pero esta vez con circunstancias agravantes respecto de las implicaciones ecuménicas.

Nuestros emigrantes, como los emigrantes de todos los países, no pueden llevar consigo más circunstancias desfavorables ecuménicas. Suelen ser cristianos poco conscientes de su fe, sufriendo con facilidad la sorpresa que supone la vida religiosa diferente. Suelen ir a países europeos protestantes (Alemania, Suiza...), con diversa práctica religiosa y diversa lengua litúrgica, que les hace girar hacia un indiferentismo práctico. Suelen ser jóvenes, con el riesgo de posibles matrimonios mixtos, cayendo a veces en las garras de activistas sectarios, que andan a la caza proselitista del infeliz emigrante necesitado de atenciones, lejos del hogar. Y suelen ser matrimonios jóvenes que están expuestos a todo lo anterior, instalándose, además, para una larga vida con sus hijos menores, que corren el riesgo de perder su tradición católica.

Frente a este hecho moderno español, es verdad, se han tomado ya posiciones pastorales. Si hace unos años había algún que otro sacerdote español dedicado a la emigración, hoy deben pasar de los 300. Pero, ahí mismo surge la laguna ecuménica: ¿Qué preparación llevan esos sacerdotes en esta línea? Y ¿qué capacitación ecuménica, o mejor, qué sensibilidad tienen los católicos seglares que atienden a estas necesidades, desde los diferentes puestos y organismos de la emigración?

Las *reformas eclesiales* en marcha, de la Iglesia universal y de la Iglesia Católica española, he ahí otro campo de derivaciones ecuménicas de largo alcance. Tal vez no se adviertan a simple vista.

Pero, en ellas se contienen las mejores esperanzas de futura unidad cristiana. Por ellas, logradas, presentará la Iglesia Católica su faz auténtica, la que quería Juan XXIII que fuera una dulce invitación a los hermanos separados.

Las renovaciones bíblica, litúrgica, apostólica, etc., en que ahora estamos epeñados sacerdotes y seglares producirán ecumenismo de buena ley, sobre todo si nos hacemos conscientes de los aspectos

ecuménicos que suponen. ¿Quién dudará que un mayor uso de la Sagrada Escritura en nuestro pueblo católico tiene que acercar a la unidad con los protestantes? ¿Quién no se hace cargo de que la reforma litúrgica, purificando nuestra piedad y vida cristiana cultural, removerá muchos obstáculos a la unidad?

Sin embargo, también aquí hace falta hacerse conscientes de las exigencias ecuménicas, porque algunos hasta temen internarse en la reforma litúrgica o en la renovación bíblica, si sospechan que en ello coincidimos con los protestantes, por ejemplo. No es raro oír a sacerdotes y seglares que las "celebraciones de la palabra", recomendadas por el Concilio Vaticano II son "medio protestantes" y por ello han de restringirse lo más posible. Estas personas confunden miserablemente lo que ellos desconocen con lo que han desarrollado legítimamente nuestros hermanos separados. La postura lógica, en estos casos, es la siguiente: es buena reforma, hagámosla; es buena y coincide con lo que hacen nuestros hermanos, doble razón para hacerla.

Y estamos frente a otra gran acción ecuménica de la Iglesia española: la de descubrir, jerarquía y laicado, todas las dimensiones ecuménicas de dichas reformas eclesiales, para estrujar hasta el máximo el rendimiento que deben dar. En España, además, hay que agudizar el alerta en esta dimensión, porque, habiendo vivido siempre lejos del correctivo que supone la cercanía de los no católicos, hemos tenido más peligros de avanzar en estas líneas desmesuradamente en sentido de distanciamiento ecuménico.

Todavía podríamos traer a esta línea del ecumenismo pastoral la cuestión de la libertad religiosa.

Este problema suele desorientar mucho, a católicos y protestantes. Para muchos católicos éste sería el problema ecuménico de España. Y lo mismo para muchos protestantes. Unos y otros creen que si se resuelve bien esto, no habría mucho más que hacer. Es un grave error. La libertad religiosa no es el ecumenismo, ni de España ni de ninguna parte. Es solamente la condición previa necesaria. Es necesario resolverlo, claro. Pero, supuesta la solución a través del respeto mutuo y la convivencia fraternal cristiana, hay que recorrer luego un largo camino para producir la unidad.

Este problema dependerá mucho de la legislación, del estatuto jurídico que se anuncia en línea vaticana. Sin embargo, no se puede olvidar que siendo una cuestión eminentemente práctica, la solución verdadera deberá venir de la sensibilización ecuménica de todo nuestro pueblo católico español.

## ECUMENISMO ESPIRITUAL

“El verdadero ecumenismo —dice expresamente el Vaticano II— no puede darse sin la conversión interior” (Dec., n. 7). “Esta conversión del corazón y santidad de vida juntamente con las oraciones privadas y públicas por la unión de los cristianos, han de considerarse como el alma de todo el movimiento ecuménico, y con razón puede llamarse ecumenismo espiritual” (n. 8).

Entramos en el terreno del compromiso ecuménico, donde éste debe hacerse más en profundidad. Aquí si que no cabe escurrirse, ni la Iglesia Católica española, ni Iglesia alguna particular, ni la misma Iglesia universal.

Eludir el compromiso de la conversión y santidad de vida y el de la oración por la unidad, es dejar sin alma al movimiento ecuménico.

Lo primero que urge es poder contar con el ecumenista promotor del ecumenismo. Este ecumenista legítimo es, en primer lugar, un apasionado por la unidad. Es el que trabaja no por veleidad, snobismo o febril activismo; sino movido por su propia renovación interior, por su propia abnegación y su propia caridad hacia los hermanos. Podría definirse como el hombre de la triple apertura: apertura hacia Dios, a quien obedece plenamente desde su conversión interior y en quien se apoya por su oración y petición de las virtudes ecuménicas; apertura de sí mismo, por la posesión y ejercicio de su propia abnegación y humildad, y apertura hacia los hermanos separados, a la cual se ve impulsado por la caridad y fraterna liberalidad.

El ecumenista ha de salir responsable del pecado, en general, si quiere favorecer la unidad en su más profundo aspecto: la reconciliación con Dios. Y de los pecados contra la unidad debe hacerse responsable, si quiere establecer justicia y orden con los hermanos y con Dios. Los pecados contra la unidad no son exclusivos de los que intervinieron en las rupturas históricas (Cerulario, Humberto de Silva Cándida, Lutero, Calvino...).

Pedir perdón a Dios y a los hermanos y, además, ofrecerlo, he ahí la postura radicalmente ecuménica.

¿Están en esta disposición los católicos españoles? Me parece que no. Más bien, en gran mayoría, se creen autojustificados. Te responden con pasmosa ingenuidad: ¿a quién vamos a pedir perdón? Hay, pues, mucha tarea de ecumenismo penitencial por conseguir.

En cuanto a la oración por la unidad cristiana. Es tal vez lo que más ha entrado en el pueblo llano. Nuestros conventos, parroquias, capillas se convierten en santuarios de oración por la unión de los cristianos, durante la Semana del 18 al 25 de enero.

Pero, falta mucho que conseguir aún en este orden. Para muchos el "orar por la unidad es lo único que podemos hacer". Es decir: piensan que hay cosas más importantes: el diálogo, la convivencia, etc. No han caído en la cuenta que la oración es la "acción ecuménicísima" que todo cristiano debe poner, ya que es la acción explícita que hizo el Señor. Y falta mucha dosis de contemplación de la oración del Señor, para ver que se trata de un altísimo misterio relacionado con la unidad trinitaria; misterio que exige en nosotros postura de profundísimo respeto y súplica ferviente, que debe unirse a la súplica de Jesús.

Respecto de los "modos concretos de oración" aún está entre nosotros por organizar convenientemente. Esta oración deberá ser privada o personal, comunitaria, litúrgica y aun común con los hermanos separados.

La oración privada debe calar más; nuestros católicos españoles deben como respirar diariamente con esta oración. La oración comunitaria sólo ha dado todavía con la Semana de enero. Es preciso que se repita al menos en las fechas siguientes: semana anterior a Pentecostés, Jueves Santo, Viernes Santo, fechas de acontecimientos ecuménicos, etc. La oración litúrgica, personal y comunitaria, debe encontrar un cauce ordinario a través de la Santa Misa (colecta Et famulos, oración de los fieles, canon, antecomunión). Y la oración interconfesional hay que favorecerla cuantas veces fuere posible, porque sus frutos son inestimables.

Este es, a nuestro parecer, después de más de cuatro años de reflexión ecuménica, el COMPROMISO ECUMENICO DE LA IGLESIA CATOLICA ESPAÑOLA POSCONCILIAR.